

# CRÓNICA DE BADAJOZ,

## PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESSES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los 40 suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez a mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagaran medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero, núm. 13. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de *La Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

### Crónica de Badajoz.

Quando el Sr. Rivero pasó de la Presidencia de las Cortes al Ministerio de la Gobernación, se creyó por los que observan atentamente el curso de la obra revolucionaria, que pondría pronto remedio á todos los desaciertos de su antecesor el Sr. Sagasta; esta creencia fué mas general al conocerse el programa político que con tanta elocuencia como elevación de pensamiento expuso aquel ilustre hombre de Estado en la sesión del 11 de Enero, en la cual la escuela democrática obtuvo un señalado triunfo, poniéndose de manifiesto que sus concepciones vastísimas y el sencillo y armónico organismo de sus instituciones eran los que habían de sacar triunfantes los principios consignados en el Código fundamental; y es innegable que desde aquel momento la política adquirió una nueva y mas vigorosa vida, siguiendo con resuelto paso un camino que hasta entonces no había podido emprender. Pero si esto ha sucedido en lo que constituye la parte esencial del Gobierno, no ha acontecido lo mismo en lo que se refiere á la designación de personas que habían de desenvolver los principios del Gabinete, secundando la marcha trazada por el antiguo director de *La Discusión*.

Los periódicos mas autorizados se habían ocupado con frecuencia de la desgraciada elección que el Sr. Sagasta había hecho muchas veces para el Gobierno de las provincias, puesto al que elevó á diferentes personas de ninguna ó muy escasa significación política, de antecedentes liberales poco conocidos y de conocimientos muy inferiores á los que requiere un cargo tan importante y delicado; pero estas indicaciones no fueron atendidas sin duda porque el Ministro no tuvo la energía bastante para resistir las influencias que le cercaban, ni la entereza de carácter suficiente para oponerse á desmedidas ambiciones de hombres oscuros, que, si prestaron servicios á la revolución, único título que podían presentar, no eran en muchos casos de tal magnitud que merecieran tan sobra la recompensa.

Al Sr. Rivero tocaba, pues, levantar el prestigio, ya muy decaído, de la autoridad civil: en ello estaban interesados la grandeza de la obra de Setiembre la reputación de los partidos

liberales y el alto concepto de la antigua democracia que había venido á regir los destinos del país; pero por desgracia el mal que hemos indicado, lejos de haber tenido remedio, continúa dejándose sentir de la misma manera. En tiempo del Sr. Sagasta, hubo en Sevilla un Gobernador á quien una desdichada alocución colocó en el mayor ridículo, viéndose precisado á dejar el puesto á los pocos dias: en tiempo del Sr. Rivero hay otro Gobernador que ha tenido el mal acuerdo de dirigir la proclama, no menos desdichada, que á continuación copiamos.

*Boletín oficial extraordinario* de la provincia de Gerona, correspondiente al viernes 3 de abril de 1870.—Gobierno de la provincia de Gerona.

Fuerzas considerables del ejército, compuesta de Cazadores, ingenieros y trenes de batir, llegaron ayer tarde á Barcelona unida á la que ya contenía la capital del Principado con la que hoy por la mañana han desembarcado dos vapores procedieron á las 5 de esta madrugada á batir los insurrectos que tienen sus posiciones en Gracia y San Andrés del Palomar, á los que ayer les fué dado el plazo de doce horas para rendirse antes de obrar, y en evitación de mayores desgracias.

Pasado el tiempo prefijado sin obtenerse contestación en tal sentido operan las fuerzas militares, teniendo cerca de á los rebeldes que no lograrán evadir la responsabilidad en que han incurrido.

El resultado de este particular debe tocar á su término, en estos momentos y muy en breve circulando libremente los detalles de los acontecimientos podrán apreciarse en toda su extensión, sabiendo quienes han sido los culpables y el castigo á que se hayan hecho acreedores.

Lo que me apresuro á poner en conocimiento del vecindario de esta capital y su provincia para su conocimiento y tranquilidad así como en esta de mi cargo no se ha turbado en parte alguna el orden ni es de temer se altere.

Gerona 8 de abril de 1870.—Sebastian Rolandi

Las reflexiones que este documento nos sugiere son tristísimas: no parece sino que los partidos liberales no cuentan con hombres que sepan redactar una simple alocución.

Por el crédito de la revolución, por el buen nombre del partido democrático que dirige hoy la política del país, rogamos al Sr. Rivero que lleve á las provincias hombres que por sus antecedentes, por sus merecimientos y por su ilustración, en vez de desprestigiar la autoridad civil, la enaltezcan hasta su mayor grado.

La suspensión de las sesiones de Cortes ha dado lugar como debía presumirse, á cierta desanimación en todo lo que se relaciona con la política.

Lo único que hoy despierta algún interés son los detalles de los sucesos de Barcelona y de Gracia, sucesos que se están comentando de muy diferente manera, y que según una carta de Madrid, que hemos leído, serán objeto de un detenido examen por parte del Ministerio.

Pero no sabemos—suponiendo que esta noticia sea cierta—si el examen tendrá ahora lugar ó cuando regresen á Madrid los dos ministros que han aprovechado la suspensión de las sesiones para hacer una breve excursión á las provincias.

Para uno de los últimos dias de la semana anterior estaba anunciada una reunión de la mayoría, con objeto de tratar la cuestión magna de incompatibilidades. Creíase que no llegaría el caso de tomar acuerdo definitivo por estar ausentes no solo algunos ministros, según dijimos antes, sino muchos diputados.

Algunos periódicos han dado como resuelta la dificultad, mediante una transacción consistente en adoptar el sistema de las dietas, dejando á los diputados empleados en libertad de acción para percibir estas ó sus sueldos; pero según parece lo de la transacción era ni mas ni menos que un ardid de los muchos que los políticos suelen poner en juego frecuentemente por medio de la prensa.

Es cierto sí, que se ha hablado de dietas y estas concesiones se deben, según la carta á que antes nos hemos referido, á un individuo de la comisión que las propuso desde el primer momento y al cual ha dejado en libertad su partido—así al menos se refiere—en libertad de presentar voto particular.

*La Política* ocupándose de este asunto que vá haciéndose célebre, dice lo siguiente:

Ya no se verificará, al menos por ahora, la tan anunciada reunión de la mayoría, cuyo objeto era ponerse de acuerdo respecto á la ya célebre cuestión de incompatibilidades.

Parece ser que, convencido de que es imposible aunar las voluntades, el gobierno ha determinado declarar esta, como ya lo hizo, cuestión libre, y que, por lo tanto se dejará intacta á la resolución del Congreso, y en él, á quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.

Si así se hace, malos dias les esperan á los diputados empleados, según los pronósticos del colega que nos suministra las anteriores noticias.

Por último *La Iberia* dice ocupándose de este asunto.

*La Iberia* ha hecho ya sus declaraciones, bien francas y explícitas en contra de las dietas, y acusamos decir que lo que rechaza *El Diario Español* como especie de indemnización de los representantes del país que no fueran empleados, lo rechazamos con la misma energía, y no podemos creer que haya quien piense seriamente en llevar hasta tal punto de desprestigio el régimen representativo en nuestra patria. Nada de dietas ni de indemnizaciones

á los diputados. Ni nuestras costumbres ni el estado del Tesoro lo consienten, y las actuales Cortes no impondrán ese nuevo gravamen á los pueblos.

La sesión que celebró en la noche del jueves último el Ayuntamiento de esta capital bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia ha dado lugar á muchos comentarios. Nosotros no presenciámos lo ocurrido aquella noche, pero hemos oído hablar del asunto á diferentes personas y ninguna lo ha hecho en un sentido favorable al Sr. Gobernador.

Segun parece, el Sr. Genme fué á presidir, con el objeto de aconsejar la terminación del las rencillas que pudiese haber entre las dos fracciones políticas que hoy están representadas en el municipio, y escitar á todos los concejales á que marchasen en la mejor armonía.

Los propósitos eran dignos de elogio; pero los procedimientos que nos aseguran usó el Sr. Gobernador no fueron en verdad los mas adecuados. El señor Genme parece que empleó frases escisivamente duras y no contento con esto, que, como es natural disgustó mucho á los concejales, no permitió que algunos de ellos se defendieran de las acusaciones de S. S.

Las cosas iban tomando un giro tan desagradable, que algunos temieron que pudiera ocurrir un conflicto grave; pero al presentarse cierta proposición, el Sr. Gobernador dejó la presidencia y se retiró de la casa ayuntamiento.

Como la conducta del Sr. Genme puede haber sido hija de las escitaciones de ciertas personas que habrán tratado de cohonestarlas para que no se descubrieran sus propósitos, nosotros celebráramos que el Sr. Gobernador, á quien le son desconocidas las cuestiones de localidad, obrase con mucha calma en lo que se roza con ellas. Creemos que el Sr. Genme, quien en ciertos asuntos administrativos nos consta ha dado pruebas de imparcialidad y de su amor á la justicia reprobando medidas inalicables de sus antecesores, atenderá nuestras indicaciones hijas de los buenos deseos que nos animan.

*La Crónica* tiene derecho para hablar de buenas formas por que, como muy aficionada á ellas, procura guardarlas siempre.

Téngalo así entendido *La Fusión*, quien de seguro no señalará un escrito nuestro en que se den al olvido aquellas formas, que con tanta frecuencia sacrifican ciertos periódicos, sin poderlo disculpar siquiera con haber sido provocados á ello con el ejemplo.

El dia 13 del actual se incendió el chozo que en la dehesa de la Jareta, término de esta ciudad, tenia uno de los trabajadores.

Dentro del chozo habia tres niños; el mayor que solo contaba cuatro años,

se salió de aquel y logró salvarse; pero los otros dos fueron abrasados por las llamas y ya estaban casi carbonizados cuando acudió su padre que lo era el trabajador dueño del chozo.

Alguna chispa que despidiera la lumbre que en est: habia, debió producir el incendio referido, cuyas consecuencias fueron bien fatales.

Tiene la palabra *El Sufragio Universal*.

Se nos comunica que el Sr. Figueroa piensa encargar la acuñación de la moneda española, á una casa de Bélgica.

Proyectos tan descabellados salieron del célebre economista durante sus dos exaltaciones al Ministerio, que no nos extrañaría la realización de este nuevo pensamiento.

Suerte desgraciada será para en adelante la de las magnificas casas de moneda existentes en Madrid, Barcelona y Sevilla, porque al cabo de corto tiempo las máquinas se inutilizarán, vendrán á tierra los edificios, y el trabajo, la industria, los capitales empleados en ellas, acabarán por convertirse en improductivas, y todo por un capricho de ese malhadado ministro.

Mientras los periódicos mas afectos al Gobierno quieren hacer ver que los acontecimientos de Barcelona y de Gracia han tenido grande importancia, otros colegas y algunas cartas particulares sostienen que no han tenido gravedad alguna: que la insurrección de Gracia se hubiera dominado enviando allí desde que se notaron los primeros síntomas, un par de compañías; que no se ha guardado ninguna consideración con ese pueblo en cuyo recinto han caído mas de tres mil proyectiles de cañón; y que los generales Gaminde y Bahrich han querido dar proporción á los sucesos, á fin de que se les ascienda á tenientes generales.

Sería conveniente que las Cortes se ocuparan de este asunto, para ponerlo en claro.

El jueves de la semana anterior llegó á esta capital D. Eduardo Gasset, y Astime director de nuestro apreciable colega *El Imparcial*.

El Sr. Gasset no permaneció en Badajoz mas que un día.—Fueron á despedirlo á la estación el Sr. Gobernador de la provincia y algunas otras personas.

Contestando *La Fusion* á la pregunta que le hicimos en el número del día 8, dice que esa pregunta la contestó de antemano el 30 de Marzo; y añade, que no seremos capaces de ir á donde irá el colega.

En esto no anda equivocado el órgano de la Tertulia. El quizás tendrá valor para apoyar cualquier Gobierno de que forme parte uno de sus ídolos, aunque ese Gobierno no satisfaga las exigencias de la opinión, y nosotros no nos sentimos capaces de hacer otro tanto, por la sencilla razon de que para *La Crónica* significan mucho las ideas y muy poco las personas.

A *La Fusion* parece que le ha disgustado el que en *La Crónica* del día 13 recordáramos nuestra inocente pregunta. Sentimos el disgusto, y si hubiéramos podido sospechar que nuestra curiosidad no era del agrado del órgano de la Tertulia, la hubiésemos reprimido.

¿Nos perdonará el colega?  
Algunas correspondencias de Sevilla dicen que la responsabilidad de los sucesos ocurridos en dicha capital el 18, es de las autoridades, á quienes rigen severos cargos.

Nosotros creemos que no faltará un diputado que deje oír su voz en este asunto, á fin de que se aclare la verdad.

Escritas las anteriores líneas, hemos leído en *El Imparcial* el siguiente suelto:

«Nuestro corresponsal de Sevilla, persona de gran sensatez, nos dá estensos pormenores de los acontecimientos que allí han tenido lugar. Habiendo caído ya estos bajo la acción de los tribunales, y anunciándose que se piensa pedir una información parlamentaria sobre ellos, nos parece prudente guardar silencio acerca de un asunto que el Gobierno exclarecerá sin duda, y que reclama gran circunspección por parte de todos.»

La cuestión de nombramientos, dice *La Independencia Española* es sin duda la que preocupa en la actualidad á nuestros nombres públicos; pero tan enmarañada se presenta, añade el colega, que no será extraño que antes de resolverse, arranque de las potronas á algunos ministros.

Si siempre que se ha de proceder á conferir algún empleo de importancia se han de llevar las cosas hasta el extremo de hacerlas cuestión de Gabinete, habremos de confesar que la revolución de Setiembre, no tiene tanto de revolucionaria como de personal.

Desgarra el corazón mas empedernido, atormenta el alma mas fria y subleva á la razon mas flemática el considerar el cuadro horrible que presentan las clases pasivas de las provincias, merced á la arbitraria, injusta y á todas luces ilegal manera de obrar con ellas el Sr. Figueroa, en el percibo de sus haberes, habiendo entrado en el QUINTO mes de ayuno y siguiendo Madrid cobrando los dias primeros de cada mes con escándalo universal. Forma singular contraste la miseria de aquí con el lujo y el boato de allí tan cínicamente ostentado.

Asegura un colega de Madrid que los 2.000 cigarros que ha regalado el General Prim al Emperador valen 6.000 duros. Tienen dorados los dos extremos, y una N colocada en el centro.

REMITIDO.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Badajoz 15 de Febrero de 1870.

Muy señor mio, y estimado amigo: la Empresa del *Anuario general del Comercio de la Industria y de las Profesiones*, me ha confiado su representación en esta provincia. Por corresponder á tal distinción, debo dar á conocer á V., á todas las personas que ejercen profesion, comercio, arte, industria u ocupación lucrativa de cualquiera clase, y al público todo, el profundo y utilísimo pensamiento que encierra el *Anuario*, bajo la modesta y sencilla forma de un catálogo alfabético de señas.

Posible es que muchas personas de las á quien mas interesa no tengan una verdadera idea de esta publicación, especialmente si no profesan el comercio y por tanto me permitiré trazárselas á grandes rasgos, en artículo separado, por si V. tuviese á bien disponer que, en el periódico que V. tan dignamente dirige, tuviese publicidad. No puede desconocerse que con esto, además de favorecer á esta empresa prestará un gran servicio á las clases á quienes interesa.

Por ello le dá anticipadamente las mas expresivas gracias y se ofrece á servirle reciprocamente en cuanto le sea posible su atento y S. S. Q. B. S. M.

VALERIANO GARCÉS.

EL QUE NO SIEMBRA NO COJE. EL QUE NO

ANUNCIA NO VENDE.  
*Anuario general del Comercio, de la Industria y de las profesiones.*

EL ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA Y DE LAS PROFESIONES, es una especie de Diccionario anual cuyos artículos se forman con los apellidos de las personas y con los nombres de las cosas ó de los establecimientos ó profesiones.

De modo que estudiando el *Anuario* detalladamente resulta ser:

1.° Una estadística que pone de manifiesto las fuerzas productoras del país la actividad, los recursos de cada pueblo, y las observa y sigue paso a paso en su incasante inmovilidad.

2.° Un patron en que cada cual se inscribe por lo que vende, por lo que sabe, por lo que hace ó por lo que tiene.

3.° Un guía siempre dispuesto á indicar el medio seguro de establecer relaciones verbales ó por escrito con las personas con quienes convenga.

4.° Un mercado continuo, una exposición permanente en que cada productor, vendedor ó profesor, dá cuenta de lo que puede ofrecer al público, recomendándose ó recomendándolo por el mérito, novedad ó gusto que le distinga.

5.° Un libro de consulta pronto siempre á responder al que la interroga acerca de las personas y localidades que puedan suministrarle los objetos ó servicios que necesite, los puntos en que abundan ó en que escasean determinados establecimientos etc. etc.

6.° Un barómetro, un medio de graduar la consideración ó crédito que cada individuo merezca, por el conocimiento de la profesion á que se dedica y de las circunstancias que en ella le distinguen de sus semejantes, y por la estimación que á si mismo se dé al inscribirse en el *Anuario*.

7.° Y por fin, un catálogo metódico, ordenado y sistemático de anuncios permanentes é ingeniosamente combinados para facilitar venta ó atraer clientela, para ensalzar lo digno de ensalzarse.

El *Anuario* está basado en la idea del famoso *Dictionnaire des 500.000 adresses de Paris*, que ha contribuido notablemente á la prosperidad del comercio francés.

Las naciones que nos preceden en civilización y en prosperidad material, hacen tan frecuente y casi tan exagerado uso del anuncio en todas sus formas y combinaciones, que asombran los ingeniosísimos recursos que se inventan para dar novedad al anuncio, y el importe de las cantidades porque figura el coste de estos, entre los gastos de explotación de todo pensamiento industrial ó mercantil.

No puede ser de otro modo si se tiene en cuenta un simil exactísimo: *El que no siembra no coje*, y un axioma que por lo vulgar no necesita demostración: *El que no anuncia no vende*.

No puede creerse que haya quien niegue la utilidad del anuncio, y por tanto no hay por qué demostrar que es innegable; solo hay que probar que es útil y hasta casi necesario en todas partes, en todos los pueblos, á todos los consumidores, á todos los que profesan cualquier arte etc. etc.

El pueblo que tiene, por ejemplo, huerta, grandes prados, plantíos de viñedo u olivar etc. etc. será esencialmente agricultor y su primera necesidad será abrir mercados, asegurar la venta de los sobrantes y por consiguiente atraer consumidores. En ese pueblo la ins-

cripción en el *Anuario* es útil á todos los productores, porque la abundancia de vendedores atrae la de compradores y produce siempre competencia; el negociante y el consumidor de fuera en gran escala, acudirán naturalmente allí donde la abundancia de vendedores y de frutos que les interesa adquirir les ofrezca mas ancho campo para elegir, y lógicamente mayor baratura. Si en este pueblo se miran con desden las ventajas del anuncio, resultará un perjuicio á los productores, porque los negociantes acudirán con preferencia á otro punto que de idea de sus frutos en cantidad y calidad; así es que acudirá al parage conocido por el *Anuario* y prescindirá del desconocido.

En ese mismo pueblo, supuesto que produce mucho, abundarán naturalmente los acaparadores, almacenistas, ó negociantes corredores, las fabricas de beneficios de las sustancias naturales que abundan, las empresas ó particulares que hagan los trasportes etc. etc. Pues bien: to las estas clases necesitan imperiosamente ser conocidas, porque solo así podrán recibir pedidos, encargos ó comisiones: Estas ventajas las pueden adquirir inscribiéndose en el *Anuario*. Hay más: deben inscribirse todos, precisamente todos los que deseen obtener las ventajas dichas, pues si en este pueblo se inscriben solamente dos ó tres individuos, estos serán los que disfrutaran de ellos atrayendo hacia sí todo el concurso.

(Se concluirá)

Variedades.

FARSA DE AMOR.

Desde que Dios cierto día pobló este mundo de seres, sobre amorosa falsía, sostienen tenaz porfía los hombres y las mujeres.

En los asuntos de amores pretenden ellos probar que son siempre los mejores, y ellas quieren demostrar que los hombres son peores.

Ellos por su parte cuentan la historia de mil suicidas, y ellas víctima presentan que de su amor se lamentan en los conventos metidas.

Los hombres que á un lado dejan olvidado su egoismo, de inconstantes las motejan, y ellas por hacer lo mismo de su inconstancia se quejan.

¿Quiénes llevan la razon en tan tenaces querellas? No sé; mas es mi opinión que en amor, ellas y ellos iguales del todo son.

Pues hay mujer que, liviana, de inconstancia haciendo alarde, pasa amando una semana á un novio por la mañana y á otro novio por la tarde.

Y galán conozco yo, que á una jóven inocente palabra de boda dió, y con otra se casó á la mañana siguiente.

Esto me obliga á creer que el amor y sus placeres solo una farsa han de ser, y que entre hombres y mujeres hay muy poco que escoger.

UNA DEFINICION.

En cierto diccionario que no debe ser muy conocido de nuestros lectores, encontramos la siguiente que nos parece digna de ser conocida.

Empirados.—Los caracoles de la situación. Su oficio, como el de aquellos anti-

nalitos. es el de ir arrastrándose por el monte ministerial y lamirando poco a poco los romeros que cultivan los contribuyentes... A imitación de los caracoles, generalmente hablando, no tienen otra casa ni otro hogar que su empleo que les sirve de concha... Tan parecidos son a los caracoles que como estos, se encierran en su concha cuando hace buen tiempo, y sacan los cuernos cuando empieza a llover y hacer aire de mudanza ministerial...

Gacetas.

Las procesiones del Jueves y Viernes Santo se han llevado a cabo con toda la ostentación y todo el orden que pudieran desear los más exigentes, y con la concurrencia de gran número de personas... Este resultado ha venido a probar a los partidarios de estas manifestaciones religiosas, que para celebrárnas no se necesita para nada de la protección oficial...

A la procesion del Viernes por la noche asistió un crecidísimo número de señoras. El efecto que resultaba de aquella larga fila de luces, era en verdad sorprendente... Gran talento financiero es el Sr. Figueroles; pero no da más con bola para recaudar dinero... Aunque de ideas preclaras y de muchísimas luces, si pide caros, son cruces; si pide cruces, son caros... Acusante de torpeza pedantescos críticos teniendo tantos millones metidos en la cabeza... Le llaman calamidad, mala sombra, poco fino, y quien le llama pepino en fin una atrocidad... Y el velado tras velado —pues dicen que no se acuesta, y el cabo no saca nada... Víctima de un maleficio debe de ser don Laureano! si sigue así este verano va a ser España un hospicio!

qués de San Eloy que con aquel título están publicando los señores J. Castro y compañía... El interés que ofrece este cuaderno, no es menor en modo alguno que el de los anteriores... La Ilustración de Madrid.—Hemos recibido el número 7 de esta amena publicación que contiene artículos por demás interesantes... En el número 4 que nos referimos vienen el del eminente poeta D. Adelardo López de Ayala y el del actual ministro de marina, señor Beranger... En la plazuela de la Soledad y muy cerca de las calles del Rio y Santana, hay una especie de pozo al que se le viene dando cierto destino que no es el agrado de las personas que viven en aquel sitio, las cuales se quejan y con razón de los perfumes que llegan hasta sus casas... He aquí algunas frases, dichas en el momento de espirar, por varias personas vulgares... Un cesante: «¡Jamón!»... Un sereno: Las dos y media... Vamos a dormir... Un poeta dramático: «¡Silban!»... Una suegra: «¡Me muero antes que mi ye no!»... Un ministro: «No quiero caer»... Un prestamista: «Esa joya es falsa»... Una novia jamona: «¡Me engañó usted!»... Un jugador: «La muerte es la contraria en guerra»... Un sastre: «Traiga usted más paño»... Un empleado: «Morirme cuando iba a ascender!»... Un zapatero: «Este vino tiene agua»... Nuevo modo de cazar moscas... Una pesada mosca le picaba a un calvo, que espantado no lograba: cuando más el pañuelo sacudía, más la mosca sus bromas repetía... Desesperado el pobre con la lucha, pensó cazarla con estacia mucha, y lo logró de un modo muy sencillo... Todo es sacar... De tal modo un mendigo porfiado, que a D. Leon la bilis le exaltó... Se insolentó despues, y en la penencia recibió un puntapié por su insolencia... El pobre porfiado, bien se ve, saca un mendrugo... Dime con quien andas, te diré lo que fumas... Ministerial tramoyista, político de cauchou, que con todos pesa lista, y llama siempre el gorrilla al presupuesto de tu, que sufriendo mil sonrojos de amor al país dió pruebas, siempre en el sueldo los ojos, con negros, blancos y rojos, nunca fuma más que brevas... Jefe que con cien alanos fue a Ultramar de director, ó a esos destinos cubanos en que el lavarse las manos dicen que no es de rigor, y sin estar nunca a flote muere pobre a la vejez y hasta le enterran a escote, ese fumó a todo trote... pillos de la honradez... Tendero de vara y sable que detrás del mostrador...

hizo un caudal respetable, y fué editor responsable de un diario de su color; y aun se llama el majadero martir de la libertad, porque á oscuras de dinero fué a presidio hecho un cordero, esa fama... ingenuidad... Absolutista con sal, que, lamentando sus males, se apresta a entrar en campaña y quiere hacer en España un bisteh de liberales; que truena de les primeros contra el moderno belén, que á los suyos dejó en cueros, ese, al pedir «esparteros» siempre añade, «y que ardan bien»... Jaqueton de tajo y rajo que junto á Jerez nació, y jamás majo más majo con más gracia y esparpajo la navaja manejó; y sin forma de proceso, siempre en grescas y polinas es su lema; «¡llá va eso!»... garrotazo y tante lieso, esa fama... culerosinas... Y con humos de señores fuma el gremio militar lanceros y cazadores, y óperas los amadores, de Bellini y de Mozart; Yo, que por capricho ó miedo, nunca pequé por ahí, cuando desairado quedo me chupo a lo tonto el dedo, y digo: «yo fumo así»... US ESTANQUERO QUE NO FUMEA...

Las gastritis, gastralgias, los consorcios, descamientos, para los cuales la medicina no ofrece ningún remedio eficaz, se curan completamente con la deliciosa Levadura Araba Du Barry de Londres... En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 24 rs.; 2 libras, 48 rs.; 3 libras, 80 rs.; 4 libras, 110 rs.; 5 libras, 140 rs.; 6 libras, 170 rs.; 7 libras, 200 rs.; 8 libras, 230 rs.; 9 libras, 260 rs.; 10 libras, 290 rs.; 12 libras, 360 rs.; 15 libras, 450 rs.; 20 libras, 600 rs.; 25 libras, 750 rs.; 30 libras, 900 rs.; 35 libras, 1050 rs.; 40 libras, 1200 rs.; 50 libras, 1500 rs.; 60 libras, 1800 rs.; 70 libras, 2100 rs.; 80 libras, 2400 rs.; 90 libras, 2700 rs.; 100 libras, 3000 rs... Ungüento y Píldoras Holloway.—Dificultad en la Respiración, Restricción, Catarras.—Pueden presentarse millares de certificados relativos a la eficacia que poseen estos remedios para la curación del asma, de la consumción incipiente y de los desórdenes del pecho y de los pulmones... CÉDULA.—Por disposición de los albaceas testamentarios de D. Juan Moriano Inocente, vecino que fué de esta capital y en virtud de las facultades habilitadas...

cultales otorgadas por este á sus referidos albaceas, se sacan a subasta privada ó extrajudicial las fincas que se designan á continuación... Edcs. Mils... Una casa en esta ciudad calle de Trinidad núm. 12, tasada por el perito D. Marcelo Beltran en ... 312... Otra id. en id. en la misma calle; núm. 11, tasada por idem en ... 3278... Otra id. en id. en la calle del Alamo, núm. 73, tasada por id. en ... 330.900... El remate tendrá lugar en el despacho del que suscribe el día 21 de Abril próximo, de diez á doce de su mañana; y bajo el pliego de condiciones que desde hoy tengo de manifiesto: Badajoz treinta y uno de Marzo de mil ochocientos setenta.—El notario de la testamentaria, Francisco Cienfuegos.

VENTA.—Se vende la casa, calle Real, que en la inmediata villa de Talavera, procede de la testamentaria de D. Tomas Cano de Aguilár, quien apeteciere interesarse en ella, puede dirigirse al Procurador de este número don Cayetano Pulido, Aduana, 25, encargado competentemente de su enagenacion, quien admitiendo la proposicion mas ventajosa que se le hiciere. otorgará la escritura de venta al mejor licitador.

REGLAMENTO.—La Direccion general de contribuciones, ha dispuesto se ponga a la venta en la portería de esta Administración económica, al precio de 6 reales cada ejemplar, el Reglamento y tarifas para la imposicion Administracion y cobranza de la contribucion Industrial que han de regir desde 1.º de Julio del corriente año... Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de las Corporaciones y autoridades que quieran adquirir dicho Reglamento.

La Moda ELEGANTE ILUSTRADA. PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS... Las modas más recientes representadas por el los figurines luminados mejores que se conocen, las esplicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero... CADA AÑO REPARTE 2000 á 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto... Para mas detalles se da el prospecto gratis en su administracion de Madrid, calle de Bailen, núm. 4, y librería de D. C. Bailly Baillet, plaza de Topel, núm. 8... En Badajoz se suscribe en La Oriental, plaza de la Constitución, núm. 16... LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA... MUSEO UNIVERSAL... Periódico de ciencia, artes, literatura, industria y conocimientos útiles... Sale los dias 10 y 25 de cada mes... Consta cada número de 16 grandes páginas del tamaño de la Ilustracion Francesa, con profusion de grabados y preciosas novelas... Precios en provincias:—1 año 28 pesetas.—6 meses 15 idem.—3 meses 8 idem... Se suscribe en esta poblacion en la Oriental, Plaza de la Constitución núm. 16, donde tambien se expenden números sueltos al precio de 5 rs. cada mes.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD.

### LA REVALENTA ARABIGA

**DU BARRY** que cura radicalmente las de Londres, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, acedías, ruidos en los oídos, acedías, pituitas, jaqueca sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, hístico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Estracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO N.º 58.614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREA.

Muy señor mío: Por resultado de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa, insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incómodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios medicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harinada salud. La Revalenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo áho á ocu parme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marqueza de Brea.

N.º 52.031.—El señor don de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—N.º 62.176. S.º Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La *Revalenta Arabiga* ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compert, cura.—N.º 44.816.—El Señor Arzobispo Alex. Stuarto, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—N.º n. 46.210.—El señor doctor en medicina, Martia, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.—N.º 46.218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstruido.—N.º 49.422.—El señor Bafuwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.—N.º 53.860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—**DU BARRY Y C.** n.º 1 calle de Valverde, Madrid.— En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 179 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

### TAMBIEN

#### EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento esu sifo, ementente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura n.º 72.148.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente especifico ha quedado completamente restablecida.—Queremos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—Vicente Moyano.

N.º 51.101.—Paris 20 de abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—Gallard, intendente general.

N.º 42.319.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERRIN DE LA HISTOLES, al vice-consulado de Francia.

N.º 45.745.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacion de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del *Chocolate de Revalenta*. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad é irritacion nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la afecion nerviosa que padecía, duerme profundamente está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 376 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza. Tambien en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

**DU BARRY Y C.**, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

**PILDORAS HOLLOWAY.**—Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber: la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras; con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre; forma parte de ella, circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el **Professor Holloway**, en su establecimiento central, 224, Strand, Londres.

## ¡S DE MEDICINA ¡S ENFERMOS!

calle de Hortaleza, número 9.

Si deseen encontrar medicinas de seguro y curaciones que las necesiten: acudan á las farmacias de esta calle, para someterse á un escrupuloso examen y observacion, á la comparacion de las extranjeras, y seguros de la superioridad efectiva de

Los de Madrid, Lisboa, Oporto, Cádiz, Za-

agoza, Lugo, Coruña, Oviedo, Valladolid, Ciudad Real, Badajoz, Cáceres, Guisano, Santander, Almería, Granada y otros puntos que seria prolijo enumerar.

### Rob Green.

De las esperiencias del autor (médico de Nueva-York), confirmadas por todos los mejores prácticos de aquel país, y posteriormente por los de España, resulta que es el mejor antisifilitico que se conoce usado con oportunidad, aun en los casos de sífilis constitucionnal, esté ó no degenerada, tisis, laringea y tubérculos del pulmon.—24 rs. frasco.

### Pildoras depurativas laxantes

En los padecimientos de estómago, está probado que es el medio mas eficaz y seguro de conseguir grandes curaciones, demostrando con ejemplos incontrovertibles que todos pueden observar.—10 reales caja, 5 media.

### Genuina esencia de zarzaparrilla.

Si los profesores desean encontrar un atermperante que dulcifique la sangre, que la limpie y purifique sin que la escite ni aumente las propiedades vitales, un buen diurético ó sencillamente un grato refresco, que acuda á nuestra esencia de zarzaparrilla y verán cumplidos sus deseos.—8 rs. frasco.

### Pastillas vermifugas

La accion del santónico y santonina que son los vermifugos de mas uso, es insuficiente en la mayoría de los casos: que los médicos observen los benéficos efectos de nuestro VERMIFUGO, y se decidiran por su aplicacion en tal padecimiento.—7 reales caja.

### Jarabe de rábano rusciano iodado.

Las virtudes medicinales de este preparado son inapreciables, sin embargo de que está poco estudiado por los profesores en general. Alcanza á mucho mas de lo que se cree su legitima accion. Deseamos que se compare el nuestro con el extranjero y los hechos decidiran.—10 rs. frasco.

### Pomada antihemorroidal

La eficacia de nuestro preparado está recomendada por instrucciones de gran nombre en la medicina patria que han llevado sus investigaciones hasta el extremo de no fiar el testimonio ajeno, sino que lo han estudiado mas cerca con felices y lisonjeros resultados.—10 rs. bote.

### Agua reguladora.

Con este preparado desaparecen los sabalones en veinticuatro horas, sin molestias, privaciones ni inconvenientes de ningun género.—5 rs. bote.

### Jarabe de pulmon de ternera.

Es eficazísimo este preparado como el público conoce ya por esperiencia, para las afe-

Badajoz, Orduña.—Cáceres, Dr. D. Vicente Salas.

ciones de los bronquios, resfriados, catarros pulmonales, etc. Todos los médicos lo prescriben diariamente con felices resultados.—8 rs. frasco.

### Pastillas pectorales.

Los hechos, único lenguaje verídico, demuestran diariamente que ningun medicamento ha conseguido en menos tiempo mas popularidad ni mas notables curaciones en las afeciones de pecho, en las toses con especialidad, sin que contenga ópio, calmantes ni narcóticos.—10 rs. caja.

### Pomada de Santa Agueda.

Es bien conocida del público por su rara virtud en curar prontamente las grietas de los pechos en las recién paridas.—6 rs. bote.

### Inyeccion de D. Juan.

Si queréis desterrar radicalmente cualquier padecimiento contagioso, flujo blanco, leucorreas, gonorrea, dolores, picazon, escozor, estreces, etc., acudid á nuestra inyeccion y veréis cumplidos vuestros deseos.—8 reales frasco.

### Polvo dentrífico, quimico higiénico del Dr Garcia

Son tan notables los excelentes resultados que han proporcionado nuestro dentrífico, que apenas si hay persona que no lo haya comprobado por experiencia propia, encontrándose al propio tiempo de usarlos con una dentadura sólidamente cimentada, blanca y brillante.—6 rs. caja.

### Elixir aromático de Pelitre Amaciéhus.

Unas cuantas gotas de este preparado en un poco de agua, constituyen el mejor fortificante y antipútrido de la dentadura, usándolo despues de polvo dentrífico y despues de las comidas; por este sencillo método, la dentadura se conserva vigorosa, se evitan los dolores de muelas, la escoriacion de las encías, los flemones la fetidez del aliento, etc.—20 y 12 rs. frasco.

### Confortantes

#### contra la esterilidad de la mujer.

Los hay de diferentes tamaños y formas y, á distintos precios, de eficacia comprobada en repetidísimos casos.

#### Aguas naturales de Puerto Llano.

Hay botellas de dicha agua á 4 rs.

#### Aguas de Cervera del Río Alhama.

Se expenden botellas de dichas aguas á 8 rs.

#### Aguas minerales salinas de Quinto.

Para dolores y padecimientos sifiliticos.— Botella grande de una cuartilla 30 rs.

## LOS ADELANTOS

# DEL CHOCOLATE.

La fabricacion del chocolate, con cilindros de piedra, movidos por el vapor, viene tomando en España un considerable desarrollo; no se pasa año sin que se planteen nuevas fabricas, y á la par que en las poblaciones donde ya son conocidos los chocolates elaborados por el método moderno, aumenta cada dia el número de los consumidores, que les dan una marcada preferencia, los mismos productos se van extendiendo á los puntos en que no habian penetrado aun, efecto de la irresistible influencia del progreso, que es la ley suprema de la humanidad.

Gracias al vapor, este nuevo motor que en el siglo actual todo lo trasforma y fecunda, ya no se pide mas al operario su sudor; sólo se le confían para guiarlos, aquellos poderosos cilindros de piedra que reducen al cacao á una finisima manteca, en la quinta parte del tiempo que exigiria, con mucha menos perfeccion, el molido á brazo; evitándose así los inconvenientes que trae consigo tan penoso trabajo.

Para los que no han visto funcionar las máquinas modernas en una fabrica constituida con los mejores elementos, basta decirles que los descendientes de aquellos mejicanos que machacaban el cacao entre dos piedras; hoy lo muelen y refinan con las máquinas que importan de Europa, aceptando así los innegables beneficios del progreso industrial.

Además otros nuevos adelantos se han introducido en España: En la fabrica modelo de la Compañía Colonial de Madrid están funcionando dos curiosísimas máquinas movidas tambien por medio del vapor, por las que obtuvo la referida Compañía una gran medalla de premio de la ilustre sociedad de París, titulada de fomento á la industria. Estas máquinas oprimen, pesan y entregan la pasta del chocolate moldeadas en medias libras, sin que la toque la mano del operario, y por fin, sale del molde la tableta, tan dura y compacta, que fácilmente puede conservarse durante unos cuantos meses sin alterarse.

Estos nobles adelantos realizados, hace ya catorce años, por la Compañía Colonial, le han valido once grandes medallas de premio, y entre ellas las de las Exposiciones universales ó internacionales de París, Londres, Dublin, Oporto, Bayona y otras capitales.

Los chocolates de la Compañía Colonial, conocidos como tipo de una notable superioridad, sirven de constante estímulo para las muchas fabricas que se han planteado, y se vienen planteando despues de ella; y si tantas son las que ya existen, no será esto la mejor prueba de que el método moderno está adaptado en nuestro país, como un verdadero progreso? progreso tardío, si se quiere, toda vez que está generalizado en Europa hace ya tantos años; y habiéndose extendido hasta en las mismas Américas, ¿no prueba esto las grandes ventajas que ofrece moderna fabricacion?

El depósito general de los chocolates de la **Compañía Colonial** está en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

Y en Badajoz se expenden en los establecimientos en que se ven los carteles y rótulos de la Compañía.